Toda clase de correspondencia, le misme liteseris que administrativa, se dirigirá á nombre del Director o Administrador, á la calle de la Rúa. número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Telltono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Numero suelto cinco ets.

elucion 13 DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 > Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 1.º de Noviembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.868

PROBLEMAS LOCALES

Una nueva fase de las obras de saneamiento

Hace unos días que la comisión construir uno de los dos colectores municipal de Saneamiento puso en manos de la Sociedad Española de Aguas unas bases, encaminadas, no sólo a reanudar las relaciones de cordialidad entre ambas entidades, sino a procurar que, de una vez, las ebras del saneamiento de la ciudad terminen y fueran ejecutadas con toda rapidez, incluyendo en ellas las importantes de la desviación de las aguas pluviales, complemento de las anteriores.

El Consejo de dirección y admieistración de la sociedad tomó las bases, prometió estudiarlas, y marchó a Valladolid. Y ahora, muy recientemente, el Sr. Miralles vino a Salamanca y entregó en la Casa Consistorial la respuesta a las bases de referencia.

Apesar de nuestras gestiones y de nuestros ruegos al alcalde y al ingeniero municipal, no nos ha sido posible conocer esas bases en todo su detalle. No vemos por parte aleuna la necesidad del silencio, ni tampeco la obligación de que uno calle y no estudie y comente un asunto que, como este, debe de tener el más amplio régimen de publicidad y debe de ser tratado a plena

ereamos justificado ese silencio del alcalde, hemos, sin embargo, de hilvanar unas líneas, que no llevan más finalidad que la de contribuir a la solución favorable de asunto que tanto interesa a Salamanca.

En nuestras pasadas campañas acerca de este problema, tuvimos el acierto (se nos permitirá calificarlo así), de comentar debidamente los que creiamos abusos o errores en la explotación del servicio de aguas, pública una favorable acogida.

Queremos referirnos con esto al minimum de percepción señalado, al régimen de contadores, etc.

Parece ser que en las bases que la sociedad presenta, no sólo se habla de esto, sino que se propone la modificación de tarifas, establecimiento de varies mínimums de percepción y tipos de consumo, todo ello hecho con arreglo a la renta de casa que cada inquilino pague.

La sociedad, además, se aviene a terminar, lo más pronto posible, las obras de saneamiento, a construir las de la desviación de aguas, a facilitar 80.000 pesetas para expropiaciones de la Gran Via, al objeto de

generales del alcantarillado, y a explotar el servicio de aguas, con arreglo al nuevo plan marcado, por el plazo de sesenta años.

No queremos hoy, porque sin las bases integras a la vista no podemos ni debemos hacerlo, discurrir acerca de la conveniencia o no conveniencia de estas proposiciones de la sociedad concesionaria. Ya lo haremos en tiempo oportuno. Pero lo que sí queremos hacer notar, y ya que ello encierra una innegable importancia, es que los señores del Consejo de dirección de la Sociedad de Aguas y Saneamientos muestran, con su respuesta, una actitud de serenidad y unos vivos, fervientes desesos de zanjar de una vez y para siempre, las rencillas, dificultades y obstáculos que vienen entorpeciendo de modo tan lamentable, no sólo las relaciones de ellos con el Ayuntamiento, sino la terminación de unas obras para las que fueron fijados cuatro años y que ya no será posible termi narlas en dicho período.

Por eso dijimos, el otro día, que el Ayuntamiento, al poner en manos de la sociedad unas bases, había dado un buen paso en sentido de cordialidad y de beneficio de las obras, aunque respetemos, pero no y ahora al contestar la sociedad, nos ratificamos en ello, porque este nuevo «pour parlé» puede ser el comienzo y fin de pleito tan interesante.

Aprovechar, pues, estos momentos para reanudar las conversaciones; dar al traste con pleitos y recursos; imprimir a las obras una rapidez debida, defendiendo cada cual sus derechos y poniendo cada uno a salvo sus intereses, seria proporcionar un positivo beneficio a la ciujuicios que tuvieron en la opinión dad y dejar resuelto un problema que ha de ser la llave de otras urgentes y necesarias reformas locales, como la ansiada de la pavimentación, que el vecindario quiere y es-

Estudien, pues, Ayuntamiento y sociedad las nuevas bases, que, como es natural, han de ser abjeto de modificaciones, transacciones, etcétera, y pongan en la labor la mayor serenidad posible y todo el tacto y el acierto que merece.

Y nada más por hoy, pues hemos de volver, un poco más documentados, sobre el asunto.

Aunque en el Concejo nos guarden tanta y tanta extraña reserva.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer, a las doce la mañana, volvió a congregarse la Comisión provincial para celebrar la segunda sesión de la semana.

La presidió el Sr. Gallo y asistieron los señores Alonso, Cuesta, García Romo y Campos.

Emitió informe de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Vitigudino, correspondientes al ejercicio de 1918 a 1919.

Dictaminó el expediente instruído por el Ayuntamiento de Puerto de Bé-Jar, contra Eulogia Martín, por defraudación de arbitrios de pesas y medi-

Acordo que las sesiones que en el mes de Noviembre celebre la Comi-

sión provincial, se efectúen los viernes y sabados. Por áltimo, se aprobaron varios in-

gresos y salidas en el Hospicio.

INAUGURACION DE CURSO

El Centro Obrero de Damas. Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, se llevará a cabo en la

Universidad, la inauguración del curso de 1919 a 1920 del Centro Obrero de Damas. Sirvan de aviso las presentes líneas Para los que a dichas clases asistan.

Pago a las clases pasivas del mes de Octubre altimo. Día 3.—Retirados y jubilados. Día 4.—Montepio militar y civil.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas sin distinción. Dia 7.—Retenciones.

Iniversidad de Salamanca

INTERESES UNIVERSITARIOS

Subvenciones para enseñanza

Según informes recibidos por conducto que nos merece completo crédito, en el proyecto de presupuestos del departamento de Instrucción Pú blica, que ha sido ya confeccionado por dicho Ministerio y entregado al de Hacienda, se ham incluído, a propuesta del Excmo. Sr. D. Eley Bullón, subsecretario, las siguientes subvenciones anuales de carácter permanente, con destino a distintos servicios docentes de nuestra Universidad.

Para las clínicas de la Facultad de Medicina, 75.000 pesetas.

Para la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, 5.000

Para pensiones de ampliación de estudios a los alumnos universitarios, residencia de estudiantes, etc., 40.000. Total, 120,000 pesetas.

Bien merece nuestra efusiva gratitud nuestre ilustre paisano el diputado a Cortes por Sequeros por esta nueva prueba de adhesión a los intereses docentes de la Escuela salmantino y los centros culturales de la ca-

TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 690,20. - Temperatura máxima al sol, 23,0.—Temperatura máxima a la sombra, 13,2.—Temperatura mínima, 7,8.--Termómetro seco, 9,0. — Termómetro húmedo, 8,2. — Viente, O. 6. - Cielo, nubose. - Tiempe, variable.

La convocada para ayer, a las doce de la mañana, no pudo celebrarse, de-

bide a no haber asistido los Sres. Santiuste, Barrio y Benito Paradinas.

El gobernador ha vuelto a convocarla para el lunes, a las cinco de la

A ella concurrirán comisiones de ganaderos y carniceros, a fin de acordar lo más procedente respecto a la petición de estos áltimos industriales solicitando la elevación de la tasa de

Los Sres. Oliva y Salvatella, a Salamanca

Esta tarde aseguran que llegará en automóvil, de Madrid, el senador por esta provincia, D. Isidro Pérez

Nos dicen que al Sr. Oliva le acompaña el diputado y exministro liberal Sr. Salvatella, y que se dirigirán a Ciudad Rodrigo.

El viaje parece relacionado con asuntos profesionales.

¿Te fijaste ayer, lecter, cómo subió casi al cielo, en su afán gateador el famoso Mariquelo? No le viste encaramarse a una inconcebible altura, en peligrosa aventura como para despenarse? Pues así de altos están, para el humano viviente, la ropa, el calzado, el pan, y asi sucesivamente.

> Frases teneriescas que son de cajón sobre asuntos varies

de la población. DE UN VECINO AL ALCALDE. Con oro nada hay que falle.

Angel, ya sabes mi intento; acaba el saneamiento y sanea más la calle. (Pero el oro, es un detalle, huelga en el Ayuntamiento). DE UNO QUE QUIERE CUARTELES.

|Un papell Me lo decía a voces mi mismo afán. De fijo es d l capitán general. Me lo temía. Ante tantas dilaciones habrá dicho su excelencia: «Se me acabó la paciencia. Aliviarse y expresiones.»

DE UN CONSUMIDOR A UN TENDERO. Sí; sí me causan pavor esos precios excesivos, que van a ser los motivos para dinarla, señor. Yo soy un consumidor, come al mundo es bien noterio; si en ese cajón mortuorio a mi flácida cartera le aprestas venganza fiera, se me agotó el repertorio. No hay ni pa la lavandera.

Viajes.

Hau salido: Para valladolid, el docto catedrático de Minerología de aquella Universidad, recientemente nombrado, D. Abelardo Bartolomé del Cerro, que tantos afectos ha dejado entre nosotros, por sus caballerosas cualidades y por su respetabilidad y prestigio en el profesorado. -Para Gerona, nuestro respetable

amige D. Eugenie Dominguez. -Han llegado: -De Burgos, el dignísimo fiscal de aquella Audiencia territorial, nuestro querido amigo D. Vicente Santiago

-De la Nava del Rey, el procurador don Avelino Ortega Dominguez. -De Madrid, el industrial Sr. Pérez

Conesa. Necrológica. Ayer mañana se verificé, seguido de

numeroso acompañamiento, el sepelio de la Sra. D. Amparo Camazón, viuda de D. Cayo Alvarado. Presidieron el duelo D. Julián Rome-

ro, D. Luciano Palomero y D. Antonio Fué llevado el cadáver por empleados del teatro Moderno, del cual era propietaria la fallecida.

Varias. Han regresado del Ahigal de Villarino, donde han estado cazando unos días, les Sres. Santiuste, Hurtado de Mendoza, padre e hijo, Sánchez Tabernero (don Ventura), Pacheco y Mozas y el doctor Villoria y González, de Ledesma.

Los expedicionarios vienen satisfechos y reconocidísimos a las innumerables atenciones de que han side objeto por parte del dueño de la finca, el acaudalado propietario de Ledesma, D. Martín

El resultado de la cacería ha sido el siguiente: perdices, 376; liebres, 104; conejos, 5; zorras, 2. Total de piezas cobradas, 487.

-Ayer saludamos en esta al médico de Encinas (Peñaranda), D. Francisco Seirullo de Onís.

-El nuevo jese de Transportes militares, de Propiedades y accidentes del trabajo del ramo de Guerra, de esta plaza, D. Eugenio de Murga y Bastos, ha tenido la atención de comunicarnos la toma de posesión de dicho destino, ofreciéndosenos para cuanto pueda redundar en beneficio general.

EL * DELANTO ===

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

INTERESES LOCALES

El alojamiento provisional de la guarnición de Salamanca

locales girando sobre el tema del satisfacer el más vigilante celo alojamiento provisional de las tropas, con el nuevo aspecto en que ha entrado esta cuestión, de tan vivo interés para Salamanca.

Y es natural que la gente salmantina, suspicaz y alarmada, mantuviera la conversación en un plano de apasionamiento, no el más propicio para un análisis detenido y sereno del rumbo que parecen tomar las

Claro es que tocando tan de cerca el ejemplo de otras poblaciones, donde en contados días están despejadas francamente las aspiraciones y de mandas de interés local, surjan grandes apasionamientos, velando la serenidad de juicio y desencajando de sus verdaderos cauces la marcha de los acontecimientos.

Y es menester disolver unos átomos de calma en el ambiente agitado, dando a tiempo el toque de prudencia y poniendo el sedante de un comentario de equidad y de refle-

En nuestro largo historial periodístico, han sido nuestras columnas repletas de entusiasmo y sacrificio y batalla por la institución que consi deramos el nudo y clave de la vida local; la hegemonia, la capital importancia de la Universidad sobre las demás cosas locales, ha sido proclamada y sostenida por nosotros hasta con pasión, volcando en nuestras cuartillas el más fervoroso de nuestros cariños por la Escuela, que es médula de nuestra vitalidad ciudadana, más elevada y digna.

Por eso, sencillamente, nos consideramos orgulloses de marchar siempre a la vanguardia de cuanto afecte a la prosperidad y apogeo de la Universidad salmantina; y colocados en esta posición, tienen nuestras pa labras la garantía inexcusable de nuestra constante, infatigable tradi ción de paladines de su engrandecimiento.

Y eso es lo que nos lleva a lanzar a la liza pública nuestra blanca bandera de cordura y llevar a los ánimos la tranquilidad.

A unos y a otros, a los alarmados y a los indiferentes, les decimos que si la Universidad es la afirmación más enhiesta de nuestro círculo de vida local, jamás ha podido pensarse que el preocuparnos y gestionar otras afluencias a la economía local, puedan traducirse en mengua ni contraposición con aquella.

Antes bien, la cuestión actual, vista por el pueblo, por una gran masa de opinión, un sector de fuerzas locales de arraigo y prestigio, como de importancia extraordinaria para Salamanca, es algo que, al resolverse en un desenvolvimiento de la prosperidad local, coincide y afianza la vida universitaria.

Ahí están poblaciones de España, universitarias, y que no lo son exclusivamente porque la vitalidad local no debe ser jamás recortada con estrecheces absorbentes, que se han cuidado de fomentar su guarnición militar, para que sea también un soporte universitario, al convertirse en centro académico y militar, donde ambas cosas puedan simultanearse, precisamente en esa edad en que se hacen las carreras y se sirve a la

Nosotros, con tenacidad continuada, hemos hecho campaña sostenida porque Salamanca tenga la guarnición que se merece; por eso afirmamos que, lejos de excluirse, ni dc contraponerse, se complementan y funden en un plano de prosperidad

Alabamos con justicia la actitud desprendida de la Junta de Colegios Universitarios, respondiendo a las peticiones, claramente manifiestas, de un núcleo compacto y vigoroso de opinión. Un edificio como el palacio de Anaya, sin utilización inmediata, apropósito para una instalación provisional, que cesará antes que la Junta quisiera impulsar en él los proyectos de internado y residencia de estudiantes, antes ganará no poco albergando a las tropas con las nuevas obras que hay que realizar en él para ese fin.

La cesión se hace con toda clase de garantías sancionativas; las obras, de común acuerdo con el arquitecto de la Junta, y es de presumir se realicen en forma que puedan posteriormente ser utilizadas, pues quedarán beneficiando el edificio, fecha fija, establecida prudencialmente para la habilitación de otro edificio,

Continuaron ayer los comentarios ¿qué más es necesario pedir para los dignos guardadores de los intereses de los colegios universitarios?

Por entenderlo así, la Junta cede temporalmente el edificio; ¿no se hace con ello palmariamente un gran servicio a los intereses locales, sin perjuicio para nadie, sin peligro para nada? ¿Qué fantasma podría velar el desprendimiento altruista y beneficioso de la Junta?

Que la Universidad sea antes que Salamanca, no lo comprendemos; Salamanca y la Universidad son la misma cosa, intimamente compenetradas; trabajar por la una, es engrandecer la otra; guarnición aquí es vida también para la Universidad, como lo revela el cuidado ejemplar de otras capitales que engranan y eslabonan ambas cosas en bien de la riqueza y vida locales.

No es un ataque la contraposición de apreciaciones; pero en este caso es profundamente sensible que se densifiquen apasionamientos velando la diafanidad de una cuestión que ne hay motivo para involucrar y desceñir tizonas de división, cuando un algo común a todos nos llama y enlaza al sereno cumplimiento de un deber colectivo.

Los estudiantes ante el gobernador.

Dos numerosas comisiones de estudiantes de Medicina y Derecho visitaron ayer por la mañana al señor gobernador civil, para protestar contra la actitud que ha adoptado una mínima parte de la clase escolar con motivo de la cesión temporal del Colegio de Anaya para alojar a las fuerzas del Ejército que van a venir a guarnecer a Salamanca.

También indicaron al Sr. Fiestas que la mayoría de los estudiantes veian con gusto la venida de las tropas, porque de esa manera gran número de compañeros que como soldados de cuota tenían que marchar de Salamanca a prestar el servicio militar, lo verificarian en esta ciudad.

Además, tampoco eran opuestos a la cesión del Colegio de Anaya, porque ésta era limitada a un plazo brevisimo de tiempo.

El Sr. Fiestas felicitó entusiasta-

mente a las comisiones por la nobilima y patriótica actitud que observaba la mayoría de la clase estudian.

Una vez que se retiraron las comisiones, telegrafió al ministro de Instrucción pública, dándole cuenta de las manifestaciones que habíanle hecho los comisionados.

La Junta de Colegios.

Para cambiar impresiones respecto a la comunicación telegráfica del ministro de Instrucción pública al alcalde, que ya conocen nuestros lectores, referentes a la cesión provisional del Colegio de Anaya, se reunió ayer la Junta de Colegios.

Aunque mantuvieron reservadas sus decisiones, parece ser que se convino esperar a que la noticia les sea comunicada oficialmente.

Las obras en el Colegio de San Bartolomé - Una visita.

Continuaron ayer las obras de reforma y mejora de locales en el Colegio de San Bartolomé o de Anaya, con el objeto de alojar las fuerzas que aqui se destinan, a reserva de lo que resulte con respecto a la cesión o no cesión provisional de dicho edi-

Trabajan unos cuarenta obreros. Las obras quedarán terminadas en la semana entrante.

El alcalde y algunos individuos de la comisión de cuarteles visitaron ayer al senador Sr. Esperabé para expresarle su agradecimiento por el telegrama que había enviado al ministro de Instrucción pública, del que ayer dimos cuenta a nuestros lecto-

Al terminarse las obras en la semana entrante, y si en estos días queda resuelto el pleito de la cesión, las fuerzas de infanteria podrán estar en Salamanca del 10 al 12 del actual.

Ha sido nembrado ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Juan Faljó Torrás.

-Por el Ministerio de Hacienda se han promulgado dos Reales ordenes ordenando la inscripción en el registro especial de sindicatos agrícolas a los formados en Arcediano y Endrinal.

—La Dirección general de Contribuciones ha aprobado el cambio de dominio de la mina Ovejana.

UNA CAMPAÑA JUSTA

Las importantes asambleas de secretarios de Ayuntamiento en Béjar y Ciudad-Rodrigo

Si siempre han hallado un eco de sim patía fervorosa de ayuda eficacísima en ' nuestras columnas las causas que llevanpor bandera la de la justicia, de hoy en más nos consideramos obligados a seguir con tenaz empeño la obra digna de la redención social y económica de la humilde clase del secretariado municipal.

Estos modestos funcionarios, particularmente en los Municipios rurales, son el eje, el cerebro director de toda la complejísima vida administrativa de las pequeñas localidades; por su mano, en abrumadora corriente de trabajo, pasa todo cuanto significa la vida interna del pueblo y sus relaciones con los demás organismos sociales. Tienen que distraer una capacidad

múltiple en una red intrincada de asuntos, no ya de la competencia propiamente municipal, sino aquellos otros que el Estado y la provincia descargan en los ya más que sufridos hombros de éstos hombres héroes a cambio de estipendios ominosos, que no compensan la transcendencia y responsabilidad que ellos soportan y que apenas si le permiten una vida deficientísima, completamente atados por la necesidad.

Es una demanda matizada de plenísima justificación la que hoy ata en haz compacto de entusiasmo a los secretarios de toda la nación; no hay derecho a exigirles una agobiadora rendición de trabajo, a cambio de unos sueldos infimos, indignos, injustos, no entrando en cuenta la perenne humillación ante los viivenes caprichosos de monterillas y caci-

Piden su redención económica y moral, la dignificación de su posición en el mecanismo de la administración pública; el trabajo no es para ellos tasado, la consideración y recompensa no debe serles regateada.

Pasar la vista per un Boletin Oficial y comparar los anuncios de secretarías vacantes, de remuneraciones vergonzantes, con el cúmulo de su diversa y compleja intervención, es la demostración más elocuente de que en esta obra debe de acompañarles la opinión nacional, por ser obra de justicia y de razón.

Nos hemos honrade siempre batallando po, obra tan digna de reivindicanión profesional, y nuestra pluma y nuestro esfuerzo los reiteramos con entusiasmo a disposición de los olvidados secretarios municipales y judiciales y empleados de secretaría, dedicándoles la atención y amplitud necesarias, si ellas contribuyen al mejoramiento de la clase con la conquista de sus justamente cimentadas de-

En Béjar, el pasado dia 29, a las doce. y bajo la presidencia del Sr. Secretario interino de este excelentísimo Ayuntamiento, D. Pedro Minana, se reunieron en la sala de sesiones de las Casas Consistoriales, los señores secretarios de los Ayuntamientos, empleados de secretaría y secretarios de Juzgado municipal de este partido judicial, cuyos nombres publicamos al final de estas líneas, con el fin de celebrar la reunión oportunamen-

te convocada. Abierta la sesión y leída y aprobada que fué, el Sr. Presidente dedicé sentidas frases al inolvidable y malogrado don Julian Téllez Cortés, quien hasta el 30 de Septiembre último, en que falleció, fué inteligente y probo secretario, a la vez que amable compañero y digno presidente de la Junta del Partido de la Asociación provincial del Secretariado salmantino, acordándose por aclamación, después de pronunciar todos los concurrentes palabras reveladoras del más sincero pesar, que conste en acta su sen-

timiento. Acto seguido, se dió lectura de una carta que dirige a un compañero secretario de Ayuntamiento de este partido, el que lo es de Cabanez, provincia de Castellón, cuyo texto es el siguiente:

Distinguido compañero: En asamblea celebrada el día 11 del actual (Octubre), en Castellón, acordamos los secretarios de esta provincia, entre otras cosas, acudir a una asamblea nacional, que si no convoca Madrid, convocaremos nesetres, y que para lograr nuestras aspiraciones se constituya en la corte una comisión permanente con representantes de las cuarenta y nueve provincias, que permanecerá hasta el logro de nuestras aspiraciones. Contamos para ello en esta provincia con la cuota que importe un día de haber por cada secretario. Como en diserentes ocasiones, he leide articules suyos abogando por el mejoramiento de la clase, espero que será usted un defensor de estos acuerdos y que procurará se adopte en esa provincia, y todos unidos, no creo que nos será difícil lograr

le que en justicia nos corresponda». Puesto a discusión el contenido de mencionada carta, en la que temaron parte todos los señores reunidos, cuyas opiniones coincidieron en absoluto, adoptaronse por unanimidad los acuerdos si-

guientes: 1.º Adherirse al acuerdo de los se-

secretarios de les Ayuntamientos de la provincia de Castellón, de acudir a la asamblea nacional, que estiman de urgente necesidad, para que todos compactos, como un sólo hombre y con el más tenaz empeño, haga saber a los políticos que fermen o hayan formado Gobierne que el secretariado de los Ayuntamientos de España, no puede resignarse a que se le considere de peor condición que los funcionarios del Estado secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales y obreros, que van mejorando de situación a medida que las reformas legislativas han tenido lugar, por consecuencia de la gran crisis económica que atravisa el

2.º Facultar a la junta directiva de la Asociación provincial para que designe la comisión que haya de permanecer en Madrid hasta que el secretariado sea atendido, facultándola también para que nombre a los representantes de esta provincia en la asamblea nacional.

3. Obligarse a costear los gastos que se irroguen a la comisión y a los representantes a que hace referencia el acuerdo anterior.

4.92 Que con la brevedad posible se promueva una asamblea provincial, que se celebrará en Salamanca, a la que se rán invitados todos los representantes políticos de la misma, sin distinción de matices, para tratar del mejoramiento y reivindicaciones de la clase, poniendo el veto político a los que no asistan a dicha

Oue inmediatamente se envie certificación del acta de la presente sesión al señor presidente de la Junta provincial para que éste, a su vez, ponga los acuerdos adoptados en la misma en conocimiento de los presidentes de las juntas de los otros partidos judiciales de la

provincia.
6.º Que si el señor presidente de la gracias. Junta provincial no comunica oportunamente al de la de partido haber hecho uso la Junta directiva de la facultad otorgada en el artículo 2.º, se entenderán nombrados por los secretarios de este partido a los de los Ayuntamientos de Béjar y Candelario, para que sean representantes suyos en la asamblea nacional y se incorporen además con los que formen la comisión que hayan de permanecer en Madrid, siendo todos los gastos del viaje y estancia en la villa y corte de cuenta de los secretarios de este partido.

Que se dirija un telegrama al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros demostrando el patente desamparo del Poder público, efecto de la más execrable preterición, puesto que a los funcionarios del Estado, secretarios de Diputaciones provinciales, contadores provinciales y municipales y a toda clase de obreros, se les ha aumentado los sueldes, haciéndoles así posible la vida, y en cambio los secretarios de Ayuntamiento, empleados de secretaría y secretarios del Juzgade municipal, sucumbirán, víctimas del hambre, como recompensa a los infinitos trabajos que realizan gratuitamente en favor del Estado. rogándole, por tanto, que por inmediates decretos se obligue a los Ayuntamientos a elevar los sueldos en un ciento por ciento y que gratifique el Estado a los secretarios municipales, sin perjuicio de presentar los proyectos de ley que recientemente ha solicitado la Asociación provincial del secretariado salmantino.

Este telegrama se reproducirá cada quince días, con el fin de recordar que las peticiones que se hacen se atiendan, por ser en extremo apremiantes y no queden, por tanto, relegadas al olvido. La sesión terminó a las dos v media, entre el mayor entusiasmo y cordialidad.

Asistieron les secretarios de los pueblos siguientes: Béjar, Bercimuelle, Cabeza de Béjar, Calzada de Béjar, Candelario, Cantagallo, Cerro (El), Cespedosa, Fresnedoso, Hoya (La), Lagunilla, Montemayor, Navacarros, Nava de Béjar, Navalmoral, Palomares, Peñacabellera, Peromingo, Puente del Congosto, Puerto de Béjar, Sanchotello, Tejado (El), Valdefuentes. Valdelacasa, Valdelageve, Valverde de Vaidelacasa y Va-

A la terminación de la asamblea les fué servida una suculenta comida en el hotel de Venancio Rodríguez, al que asistió el alcalde de Béjar, D. Antonio Gosalvez. Este obsequióles con champagne, y al descorcharse, dedicó sentidas frases al secretario fallecido, señor Téllez, e hizo votos por el resurgir de la clase. Fué contestado, agradeciendo el obsequio, por el compañero de Candelario. Reino la más franca armonía y compañerismo.- P. M.

He aquí el telegrama dirigido al señor

Sánchez de Toca. «Madrid: Presidente Consejo Ministros. - Secretarios Ayuntamientos y Juzgados municipales partido Béjar, impulsados por la más apremiante necesidad de remediar su misera situación críticas circunstancias, de nuevo acuden Poder publico demostrar patente desamparo efecto execrable preterición puesto que funcionarios Estado, secretarios Diputaciones provinciales, contadores provinciales y municipales y toda clase obreros aumentado sueldos, haciéndoles posible vida y en cambio secretarios y empleados secretaria y secretarios Juzgado sucumbiremos víctimas hambre como recompensa infinitos trabajos realizamos gratuitamente favor de Estado.

Rogamos immediatos decretos, obliguen Ayuntamientos elevar sueldos en un ciento por ciento y gratifique Estado secretaries Juzgades municipales, sin perjuicio presentar proyecto de ley solicitados asociación provincial secretariade salmantino.

Si Gobierno su digna presidencia rele vara page cupe consumos Municipies, no capitales provincia para lo cual está autorizado, repararía injusta desigualdad que hay entre unos y otros Municipios y con ello habría para aumentos sueldo que llenos mayor razón clamamos —El presidente, Pedro Miñana. (Béjar, 29 Octubre de 1919).

La asamblea de secretarios en Ciudad Rodrigo.

Las disposiciones testamentarias de los Gobiernos que hasta la fecha se han sucedido, sin legar a la humilde y sufrida clase secretarial un pequeño usufructo en la dignificación de sus derechos y retribuirles con sueldo decoroso los múitiples e importantes trabajos que desempeña para el funcionamiento de la marcha administrativa y régimen del Estado, provincia y Municipio, reglamentando su carrera para librarles siquiera de las garras del cacicato kabileno, muy habitual en los pueblos rurales de España, como insistentemente se tiene pedido a tedos los gobernantes y representantes en Cortes y en provincias, por acuerdos de innumerables asambleas, provinciales y nacionales y que, cansados de tanta indiferencia y sufrimiento, de manera seria y enérgica solicitaren los secretarios de Yeltes, en la magna asamblea regional, celebrada en Fuente de San Esteban el 18 del corriente, fueron cantadas a grandes ras-

ges por mi querido compañero D. Conrado Moro, en El Adelanto del 21. Hey, de nuevo, prosiguimos en nuestra campaña sin desmayar, pues una vez más fiamos en la esperanza de que esas disposiciones testamentarias y humoris ticas, de que hablaba mi querido companere, han de ser rebocadas por los mismos que nos relegaron al olvido (acaso por nuestra culpa) al dar al traste con nuestra perseverante unión y el fervor ardiente de esta desheredada clase que

pero risueña por la confianza de llegar por momentos a la meta de su calvario. Y esa patente unión se demestré en la magna asamblea de Ciudad Redrigo, a la que previamente fué convocada y que tuvo lugar el 28 dell'corriente, bajo la presidencia del presidente de la Asociación del partide D. Juan Balleteros, inteligente y laborioso secretario del ilustre Ayuntamiento mirobrigense, reunión que tuvo lugar en el local de sesiones de la Corporación, a las doce en punto, cedido al efecto por el dignisimo alcalde señor Aparicio, a cuya autoridad, en nombre de todos mis compañeros, le doy

resurge, peregrinando per la justicia,

las gracias por su amable atención. En dicha asamblea, continuación de la regional celebrada por los secretarios del Yeltes, en Fuente de San Esteban, nutrida por la asistencia de la casi totalidad de los funcionarios del partido, sino la mayor cordialidad y entusiasmo, fueron leidas por el presidente las cartas que habían dirigido a los secretarios del Yeltes apoyándoles en sus justas aspiraciones, de D Clemente de Velasco, don Filiberto Villalobos y D. Bernardo Olivera, diputados a Cortes respectivamente de los distritos de Ciudad Rodrigo, Béjar y Ledesma, y del senador por la provincia D. Enrique Esperabé, por cuyas atenciones y ofrecimientos la asamblea acordó darles un unánime voto de

También previamente citados comparecieron en la asamblea les diputados provinciales Sr. Sánchez Villares, Gallo Gallo, Diez Taravilla y Hernández Mirueña, que espontáneamente ofrecieron su incondicional apoye, por le que la asamblea le quedó altamente recono-

Y, por último, después de las proposiciones planteadas por varios de los asistentes y a propuesta del Sr. Presidente, don Juan Ballestero, se acordó por la asamblea aprobar las siguientes conclu-

1. Aprobar, desde luego, los acuerdes temades en Fuente de San Esteban

por los secretarios del Yeltes. 2. Designar una comisión para que, en union del Sr. Ballesteros, marchen a Salamanca a cambiar impresiones con el presidente de la Asociación provincial, señor La Riva, para lograr de que por el señor presidente de la Asociación nacional se convoque a todos los secretarios de España para en fecha próxima celebrar en Madrid una gran asamblea y que, por le menos, esté representada de una comisión de secretarios de todos les partides judiciales

3. Que dichas comisiones redacten en la asamblea las conclusiones necesarias para presentar a las Cortes un proyecto de ley en que se reglamente la carrera del secretariade para su inamovilidad, fijando como sueldo mínimo 1.500 pesetas, como los maestros nacionales.

4. Recabar de tedos nuestros representantes en Cortes y senadores de la provincia el apoyo incondicional en favor de la justa dignificación de la clase

5. Excitar el celo de todos les compañeros que no estuvieran asociados se apresten a verificarlo en seguida, para la mejor dirección y disciplina del cuerpo secretarial, único medio de que no fracasen en ningún caso nuestras justas aspiraciones.

Otro de los acuerdos de la asamblea fué el inmerecido de que mi modesta persona fuera la encargada de interpretar les acuerdes de la asamblea, haciendo la crónica de la misma para publicarla en El ADELANTO, periódico que merece plácemes del cuerpo secretarial, ya que sus columnas las pone a nuestra disposición, haciendo propaganda para que de nuestros clamores se haga cargo el ambiente público.

Y, per último, en nombre de todos los compañeros y porque a ello me autori. zan éstos, quiero antes de poner fin a éstas lineas hacer desde estas columnas a todos nuestros representantes en Cortes provincia aunque no dudamos de su buen deseo, el llamamiento siguiente: La mayoría de los secretarios no pueden vivir con el sueldo que disfrutan y que si alguno vive no se le debe al sueldo y s aí sus trabajos industriales o agrícolas a que se dedica su familia, porque el secretario no ruede dedicarse a nada por el abarrotamiento de trabajo que sobre él pesa, y que es una necesidad pe rentoria recabar del Sr. Gobernador ci vil una circular en que a los Ayuntamientos se les obligue, en virtud de la carestia de la vida, a consignar en los presupuestos municipales para 1920 a 1921 el cincuenta por ciente sobre el sueldo que koy disfrutan los secretarios, pues pudiera suceder que desatendida esta perentoriedad viniera le inesperade, aquelle de la lucha por la vida, y en un momento dado quedaran incumplidos los trabajos que el Estado encomienda sin retribución, para buscar otros con que poder dar pan a los hijos, y entences ven dría la censura sin razón contra estos sufrides funcionaries.

Para lograr key esta necesidad perentoria y más tarde la dignificación y re dención de la clase, incumbe a los representantes hacerlo, ya que muchos de ellos están allí puestos por nuestra influencia en la vida de los pueblos, y uni do esto a las relaciones de amistad que directamente el secretario tiene con los representantes, no dudamos que nuestras justas demandas han de ser atendidas por éstos, pues en otro caso tendría mos que decir sin ditirambos: Estamos contra aquellos que estuvieron contra nosotros. Quizás se repute duro el concepto y alguien se dé por ofendido, pero me parece interpretar el sentir de los compañeros reunidos, ya que a mí todos me merecen reconocidos respetos y consideraciones, pero la verdad hay que proclamarla y así me lo encomendásteis,

¿No es así compañeros?, Leoncio García. Secretario.

Cabrillas, 29, 1919.

En la tablilla de anuncios del Ayuntamiento ha sido fijado un bando de la Alcaldía, por el que hace saber: Que por razones de higiene pública, no se abrirá el cementerio al culto el día de los Santos, en previsión de contagio, puesto que existen algunos casos, pocos, de estado

-Han regresado a Bermellar, el 1

médico de aquel pueblo D. José Santana, su joven esposa D. Caridad Francia y sus encantadores hijos. -Marchó a Casillas de Fleres,

nuestro amigo D. Germán Sánchez. -Hemos saludado en esta a don Francisco Loras, nuestro buen ami-

-También hemos tenido el gusto de ver en esta al maestro electricista salmantino del café Pasaje, don Pablo Rebollo.

-Regresaron de Madrid, nuestros respetables amigos D. José Núñez y , mente las obras alegres y airosas del don Emilie G. Igea.

-Han salido para la corte, la bella señorita D. Adela Hernández y su hermano el primer teniente de infantería, D. Adelardo G. del Casti-

-Para la misma población, don Eustaquio Avila y su distinguida fa-

Sobre las tres y media de la tarde. las campanas de San Juan de Sahagún y de otros templos anunciaren que en algún inmueble urbano habíase declarado un incendio.

Enseguida averiguamos que el fuego tenía lugar en una de las casas situadas más allá del paso a nivel de la Alamedilla, y allí nos dirigimos con objeto de coadyuvar a la información del siniestro e informar a nuestros lec-

La casa incendiada era de la pertenencia de la viuda de Agustín Sánchez (a) Petisco, y en el lugar del accidente encontramos al arquitecto municipal Sr. Secall, al concejal D. Pablo Fraile, a varias parejas de la guardia municipal que laboraban para extinguir el fuego, diestramente dirigi las por el jefe de la inspección Sr. Talavera, y una pareja del cuerpo de Seguridad.

Afortunadamente el incendio duró poco tiempo, quemándose solamente la paja y madera que había en una

Al apagamiento del fuego contribuyeron poderosamente los vecinos y varios individuos que habían acudido al lugar del siniestro.

Entre los espectadores se atribuía éste accidente a una chispa que debió saltar a la cuadra, causando los daños que ya quedan expuestos, y cuya valoración no tiene gran importancia.

Huelga solucionada.

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga planteada por los obreros toneleros de la casa de los señores Rodríguez Hermanos, reanudando el trabajo.

Los obreros del campo.

Esta noche, a las ocho, en la Federación Obrera, se reunirá el comité de obreros del campo de esta provincia.

Ayer, en sección vermouth, se representaron el lindo juguete cómico Luchar con las mismas armas y el graciosísimo sainete de les hermanes Quintero La buena sombra.

Es la especialidad artística de estos pequeños muñecos del Liceo el sainete, género que por su movilidad fácil y entretenida tan a tono está con sus infantiles facultades, que boidan maravillosacorte de las representadas anoche.

Paquita Alcantara hizo gala, una vez más, de sus valiosísimas dotes artísticas, poniendo en sus papeles una gracia especial y sugestiva que atrae siempre con fuerte simpatía, demostrada con las repetidas y calurosas ovaciones con que premia el público su labor.

Merceditas Garcelán hizo una personalísima creación en La buena sombra. matizando su papel dificilísimo de una manera justísima y digna del personaje que encarnaba.

Coadyuvaron al éxito repetido Miguel Arteaga, Antonio Murillo y José Pioz, tan espléndidos de facultades y simpatías por la donosura y comicismo asombroses que ponen en su trabajo, cada día más aplaudido y perfecto.

La sección popular fué suspendida con objeto de proceder al ensayo general, con vestuario y decorado, que tuvo lugar

por la noche. La obra inmortal de Zorrilla constituye una meritisima creación de los pequeños artistas, entusiasmados con sus respectivos papeles que desempeñan de un modo originalísimo y sugestivo, aunque siempre dentre del carácter de la

Es un espectáculo altamente atracti vo el de un D. Juan minúsculo, que hace de modo acabado el niño Murillo. o el de un Mejía interpretado fidelísima mente por Miguel Arteaga, que dan al verso toda la entenación arrogante que imaginó el poeta, matizándolo de una pureza en la dicción y declamación de una escuela perfectisima.

Doña Inés estará representada por Mercedes Galcerán, y D.* Ana por Paquita Alcántara, que ponen en su cometido una suavidad y ternura perfectamente moduladas y que serán seguramente uno de los mayores aciertos de esta original representación hecha por primera vez en España por una compañía infantil.

El vestuario y atrezo, lujosos y muy cuidados, hasta el punto de que no falta un detalle ni en los actores ni en el conjunto con trajes de época fielmente estudiados y copiados, vestidos por los niños con una soltura y propiedad verdaderamente sorprendentes ob an

Es segure que las representaciones de Don Juan Tenorio por las diminutas huestes del Liceo, constituirán otres tantos éxitos y llenos para la empresa conquistados a fuerza de sacrificio y fomento de las aficiones del público, presentándoles espectáculos que a la varia ción más original vemos la amenidad atracción más cuidada y celosa de un ex quisito gusto artístico.

En las secciones de hoy se representa rá Don Juan Tenorio.

BRETON

Por ne haber llegade a tiempe el decorado para la compañía que inaugura ba anoche sus funciones, tuvieron que ser suspendidas las funciones anuncia-

Representa ello una gran contrariedad para la empresa, deseosa siempre de corresponder al nunca interrumpido favor y aplauso del público de Salamanca, que se ve retrasada un día más de admirar la artística labor de compañía que viene precedida de tan sólida fama artística.

La sesión de ayer de la Cámara de Comercio e Industria

Con asistencia de los Sres. Capdevila, Mirat, Herrera, Merás, Pérez de la Fuente, Llorente y presidida por el señor Pérez Cardenal, celebró ayer, a las siete y media, sesión el pleno de la Cámara de Comercio.

Aprobada el acta de la altima, a virtud de una moción formulada por la presidencia, se confiere un voto de gracias a los Sres. Zurdo y Olivera, que constituían la ponencia que informó en el asunto jurídico promovido por el Sr. Rayo.

Respecto a la carta y exposición de la Cámara de Madrid, protestando de la aplicación de la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil, se acuerda darse por enterado el pleno, no adoptando ninguna resolución hasta que el Instituto de Reformas Sociales no adopte ninguna determinación sobre este asunto.

En cuanto a la circular del congreso nacional de ingenieros invitando a la la de Salamanca Avila al centro de Cámara a que concurra al mismo, se rememora un acuerdo que hace tiempo se adopto en el sentido de que habiéndose inscripto los Sres. Capdevila y Giral, ambos señores ostentasen la representación de esta Cámara en el anunciado congreso.

La Cámara de Manresa, en contestación a la consulta que la elevó la de esta provincia, acerca de la pretensión de otras compañeras de que se prohibiese exportar tejidos y curtidos, se manificsta opuesta a dicha prohibieión, y en su vista, el pleno acuerda darse por enterado.

de Cartagena en la demanda que ha dirigido al Gobierno, solicitando un anticipo reintegrable para subvención a los daños producidos por las recientes inundaciones.

A la pretensión de esta Cámara, indicando al Instituto Geográfico y Estadístico, para el envío de placas de altitud barométrica, contesta diche centro que a la mayor brevedad satisfará

dicha aspiración. La presidencia declara que ha dade traslado a los Sres. Giral y Redondo del ejemplar del libro remitido por la Dirección general de Aduanas, titulado «Estadistica del comercio exterior de España en 1917.

Se distribuyen entre los vocales día 14, acordandose que constase en

programas de la feria que Barcelona proyecta celebrar en 1920.

Pasa a informe de los Sres. Priete e Hijo y Sobrinos de la viuda de Zacarías Díez, una carta firmada por varios comerciantes de Larache, solicitando el apoyo de esta Cámara para recabar del Gobierno un nuevo régimen para la exportación de aceites.

El pleno queda enterado de una circular y folleto de la Cámara de Burges acerca de la necesidad de conservar un sólo ancho de vía normal en los ferrocarriles de la península ibé-

Esto da motivo al Sr. Cardenal para hacer atinadísimas disquisiciones sobre la conveniencia de apoyar la ejecución del ferrocarril de Zamora Orense, toda vez que los productos americanos que el ferrocarril de Vigo-Irún trata de transportar a Europa por aquella línea, pudieran llegar por España, beneficiándose en ello grandemente esta ciudad.

En cuanto a la carta del director de la compañía M. C. P., contestando a la dirigida por la Cámara interesando material de tracción, se acuerda que estando anunciada una visita de inspección a esta estación, de la División de ferrocarriles, entonces será el momento adecuado para solicitar el material.

Terminado el despacho de asuntos, la presidencia informa extensamente de su actuación acerca de la cuestión del alojamiento de las tropas que van Se acuerda, asimismo, apoyar a la a venir a guarnecer a Salamanca, y a este respecto da lectura del telegrama que le dirigió el Sr. Bullón contestando a otro que le remitió como presidente de la Cámara. El Sr. Bullón, dice:

«Les saludo atentamente, y en contestación a su telegrama les participo que la comunicación de la Junta de Colegios pidiendo autorización para lo cesión temporal de una parte del palacio de Anaya, se remite hoy a informe del claustro universitario, cuyo autorizado parecer debe ser oido en este asunto que tan directa relación tiene con la vida escolar.

También da cuenta de la visita que los Prelados hicieron a la Cámara el

larion de la provincia

LOS * TEATROS | TEATRO BRETON SABADO EL EGANTE

HOY 1. DE NOVIEMBRE, DE 1919, DEBUT DE LA COMPANIA Director: Horacio Socias, — Primera actriz: Eloisa Nicuesa Vermouth, a las SEIS.—El drama religieso fantástico, del inmertal Zerrilla, titulada

DON JUAN TENORIO

Popular, a las DIEZ.—El drama religioso fantástico, del inmortal Zerrilla, titulado DON JUAN TENORIO

Precios archieconómicos. - Presentación irreprochable.

acta un voto de gracias para la presi-

dencia por su desprendimiento al obsequiar a tan ilustres visitantes.

También el Sr. Cardenal informa al pleno de sus gestiones cerca del director de la Compañía S. F. P. para la instalación de los trenes rápidos, los cuales, en su opinión, principiarian circular antes de fin de año.

Igualmente emite juicios muy optimistas respecto al tendido de traviesas y railes en la parte de Peñaranda-

Por altime, el Sr. Herrera propone que se recabe del jese de la estación y del perito de la Compañía que se amplien las horas para el reconocimiente pericial de la mercancía.

Se acuerda hacer esta solicitación levantándose la sesión.

Enformana Se ofrece para cuidar enfer. LE 101 LE 010. mos en su casa y a domicilio, dentro y fuera de la ciud d. Razón en la calle del Horno 1.º, núm. 2, 3.º

Vente may ballate dera de varias dimensiones, cojinetes de engrase continuo de 42 y 50 milimetros, trasmisiones de 45 y 50 mi limitros y un depósito de chapa de hierro cilindrico, cabida medio metro cúbico. Informarán, Pozo Amaril'o, núm. 7. Almacen.

And de cria. Se ofrece para criar en su casa. Informará, Nicolás Pérez. Bajada del Terrero Aiba de Tor-

The venden mil novecientes robles, a protes, en la dehesa de Irue a, término de Fuenteguinaldo. El encargado en dicha finca informará.

Annicio. Esta Alcaldia pone en cenecidad que cumplido el plezo de cobranza vo untaria del arbitrio sobre Inquilinato. les señores contribuyentes que se encuen tren en descubierte per el citado arbitrio pueden receger sus recibes en la oficina correspondiente del Excmo. Ayuntamiento todos los días laborables, de diez a una, hasta el día 4 de Noviembre préximo, transcurrido este último plazo serán en tregados a la agencia ejecutiva, que procederá contra los meresos por la via de apremio.

Salamanca, 27 de Octubre de 1919.-El alcalde-presidente, Angel Benito. 4-4

Hola lacsas. Se venden dos novillas, pre de Canalejas, 36.

Ca vandon frente a les muelles de esta Du Tanual estación, entre los Almacenes Generales de Depósito y fábrica de sopas, más de 29.060 metros cuadrados de terrenos capaces para fábricas, almacenes y casas de obreros. Dirigirse a su dueño D. José Hernandez, notario en Novelda (Alicante) é a D. Manuel Martin, empleade en la Granja de la Vega, en Salamanca quien exhibirá copia del plano de la finca.

harata. En la Panadería Francesa, San Juste, 53, se venden bollos recientes de diez céntimes, a quince céntimos dos. Sue tes, a ocho céntimos

Extravio de 1112 vaca. De la dehesa del extraviado una vaca segra, que tiene cercino, hendido y yerre de la ganadería de Terrones, com un becerro jardo que tiene puerta y hendido. La persona que indique su paradero a su dueño Francisco Pérez, montaráz de dicha dehesa, será gratifi-

Borra de accite, se compra en la nuela calle de Padilleres, de Salamanca.

Galldons. En témine de Casillas de Co Galldons. ria (Cáceres), se arriendan trescientas ochenta y cuatro hectáreas (seiscientas fanegas), de hierbas y medias hierbas, por mitad; terreno todo de vegas sobre la orilla del río Alagón. Para tratar en Casillas. con Sixte Martin.

So aminada, por años, los nimacenes situados en la Corredera de Béjar, denominados «Tenería de Diaz», con o sin las casas viviendas; también estas casas se alquilan por separado y por años. Informes: Sixto R. Diaz, Jarge Juan, 72, Madrid.

Se arriandan pastes de invierno, para de la debesa de Continos. Para informes, en la misma dehesa, con Argimiro Montalva

Of Vands un automévil marca Fiat, 12 H.P., carreserie terpede, cuatro asientos. Informarán, plaza de Santa Eulalia,

of valen dos motocicletas, a toda pruey otra India, de dos y medio caballes de fuerza. Informarán, Espoz y Mina, 12.

A las ganaderes. Se arriendan pastos de de Campacerrado y en otro de Castraz, titulado «El Prado». Para entenderse. con Alicio Cobaleda, en Rollanejo. Se vende una casa co- corrai y cuadra,

yeres, sita en el Arrabal; del Puente, carretera de Madrid, número 12, y calle de Carbojosa, 1. En la misma informarán. s. Vacante de médico. Se halla vacante la

tuiar del pueble de Huerta, con setecien tas cincuenta pesetas, pagadas por trimes tres vencidos, mas las igualas de 110 vecinos. Para tratar, con el Ayuntamiento. El plazo para la admisión de solicitudes es el de quince días, a centar desde el día de la fecha. Huerta, 30 de Octubre de 1919.

Compre coche de dos ruedas, cubierte y necesito chico sepa a go de ordenar vacas, Razón, Manuel López, Mercado, cejon 59

Las reivindicaciones del Magisterio

El pueblo de Salamanca supo respender, de un modo franco y cari. ñoso, al llamamiento del Magisterio Y esa primera flor de simpatía, que se abrió a impulsos de nuestra justi. sima causa, difunde por todo nues. tro ser gratisimos aromas de esperanzas.

Estábamos tan solos, tan olvida. dos y preteridos en el campo social. que la desconfianza, el temor, la man. sedumbre--miseria del espíritu--ahuyentaban todo conato de rebeldía, hasta extinguian el propio instinte de conservación. Mártires obligados de las injusticias todas, deslizábase nuestro misero existir entre las alegrias de la infancia y los dolores del

Un supremo esfuerzo nos hizo llamar a las puertas de la opinión, v esta, piadosa, escuchó nuestros la mentos; justiciera, sabrá imponer la reparación debida. Así lo esperamos, porque la hora de las reivindicacio. nes ha llegado para todos. Y no sirve de obstáculo el que ciertos elementos se abstengan en la lucha, porque, dado su carácter y constitu. ción, dejan más al descubierto su hostilidad a algo, que es importantisimo, y se llama luz, cultura, redención de los pueblos.

Nuestra mayor gratitud y el propósito de redoblar los esfuerzos en la obra educativa, son la única ofrenda que podemos brindar al inteligente y bondadoso auditorio, que el domingo quiso congregarse en el Liceo. La Comisión.

Academia de Santo Tomás de Aquino

Se participa a todos los señores académicos y al público en general, que la conferencia que para hoy, sábado, tenía anunciada el distinguido catedrático de esta Facultad de Derecho, doctor D. Teodoro Andrés Marcos, se retrasa hasta el sábado próximo, 8 de los corrientes.

Esta dilación, que sentirán todos los que esperaban escuchar el culto verbo de tan ilustrado conferenciante, disertando sobre el tema de palpitante actualidad «La autonomía universitaria», ha sido motivada por la festividad de todos les Santos, que restarian el público estudiantil que las aprovecha para regresar a sus casas, y que perderían con ello razonadas doctrinas sugestivamente tratadas.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 2, domingo. - Catedral. - Misas rezadas de seis a las nueve; a las nueve y media misa solemne con homilía, que predicará el canónigo D. Fernando Peña; a las diez y media, misa rezada en la capilla de San José; a las tres de la tarde oficio de difuntes.

San Sebastián y San Juan de Sahagún.—Misas rezadas de seis y media a ocho; a las nueve la parrequial con explicación del evangelio; a las once misa con plática doctrinal; a las tres de la tarde oficia de difuntos y mes de ánimas al oscurecer.

Sancti Spíritus y San Pablo. - Misas rezadas de siete a las ocho; a las nueve misa parroquial con explicación de evangelio; a las diez, misa con plática doctrinal; a las tres de la tarde, oficie de difurtos y al escurecer mes de ánimas.

San Martín y Purísima. - Misas reza das de seis a las nueve, y a las diez mi sas parroquiales con explicacion del evangelio; a las doce misas con pláticas doctrinales; a las tres de la tarde oncie de difuntos y al oscurecer mes de ani-

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis a las nueve; a las diez misa parroquial con explicación del evangelio; las misas de siete y once con pláticas doctrinales, catecismo de los ni nos después de la misa de once; a las tros de la tarde oficio de difuntes y al oscure cer mes de ánimas.

Pizarrales.-Misa con explicación del evangelio; después de la misa, catecisme de los niños. San Juan Bautista. - A las siete, misa

con plática doctrinal; a las ocho, misa parroquial con explicación del evange lio; a las tres de la tarde, oficio de al funtos, y a las cinco, mes de ánimas. Padres Dominicos. - Misas rezadas de cinco y media a las nueve; a las diez, la

solemne conventual; a las tres de la tar de, oficio solemne de difuntos, y mes de ánimas al obscurecer. Padres Jesuitas. Misas rezadas de cinco y media a nueve; a las diez misa de les Luises y Estanislaos, a las diez y

media catecismo de los niños y al oscurecer, mes de ánimas. PP. Carmelitas. - Misas rezadas de seis a nueve; a las diez, la solemne conventual; a las tres de la tarde, oncie se lemne de difuntos, y al oscurecer, mes

de ánimas. PP. Franciscanos. - El día 2 celebrara su función mensual la Congregación de la Divina Pastora. Por la mañana, misa de comunión general a las ocho; por la tarde, a las cinco, resario, letanía canta da y plática. Todos los días del mes, las cinco de la tarde habrá rosario, ejer cicio de ánimas y vía crucis, por ser esta la devoción más enriquecida de indugencias arlicables a las benditas ánimas.

gencias arlicables a las benditas ánimas.

Las mi
sas rezadas toda la semana, y al escure
sas rezadas toda la semana, y al escure
sas rezadas de ánimas. cer, mes de animas.

Conventos de MM. Religiosas. - Misas conventuales a las siete, y rezadas, toda la semana, a las misma hora, y al oscurecer, mes de animas. Adoratrices.—A las nueve y media, misa, con explicación del evangelio; a

las seis de la tarde, mes de ánimas. Seminario.—Catecismo de los niños a las diez de la manana.

Hermanas Dominicas y Hermanitas de los Pobres.—Los cultos del día ante-

Hospicio.—A las nueve y media misa, con explicación del evangelio, y a las tres de la tarde, catecisme. Capillas del Cristo de los Milagros.

de Agonia y de la Cruz, Esclavas e iglesias de PP. Religiosos.—Las misas de costumbre, hallandose abiertas a las ho-

Dia 3, lunes.—Catedral.—Todos los sacerdotes dirán tres misas. A las nueve y cuarto misa mayor de requiem y al terminar, procesión de difuntos; a las tres de la tarde, maitines y mes de ánimas en

Padres Carmelitas. - Dará principio la novena de ánimas solemne. Parroquias, conventos y capillas. - Todos los sacerdotes, religiosos y capellanes, dirán tres misas, y la última será

mayor de difuntos, al oscurecer maitines v mes de ánimas. San Martín. - Dará principio la novena a su patron, que se rezará después de la misa de diez y al escurecer.

Adoratrices. - Dará principio la novena de ánimas; a las cinco y media de la tarde, resarie, novena, sermon, por den Angel García, terminando con lamentos cantados y responso.

Días 4, 5 y 6.—Los cultos ordinarios

del viernes. Dia 7, viernes. - Los cultos y nevenas del día anterior en las Adoratrices y San

Martin. Clerecia.-Función semanal del Sarado Corazón de Jesús; misas de comu nión de seis y media y siete y media, exponiendo a S. D. M. hasta las seis de la tarde, que será el ejercicio, con sermon

Día 8, sábado. - Los cultos del jueves. Padres y Madres Carmelitas.-Misa del Carmele, a las seis y media, y al oscurecer salve selemne y novena de ánimas y de San Martín ya anunciadas. Padres y Madres Dominicas.—Salve

solemne al oscurecer.

El alijo de armas.-Nombramiento de juez especial.-Fiesta de los zapateros.-Regreso de la comisión de ultramarinos. - Enfermos. - Nombramientos.-Notas de sociedad.

Con motivo del descubrimiento hecho días pasados de un alijo de armas en las inmediaciones de Espeja, y del que dió eportuna cuenta EL ADELANTO, han sido presos ocho individuos en esta cárcel, a disposición del juez especial nombrado al efecto, D. Daniel Sarradilla, capitán de infantería de la zona de Salamanca, habiendo sido nombrado secretario don Alfonso Santos Diego, sargento de infantería de Toledo, de este destacamen-

-Los zapateros mirobrigenses han celebrado con gran esplendor la fiesta de su santo patron San Crispin. Por la mañana hubo misa solemne en

la parroquia de San Isidoro, en la que ofició el presbítero docter D. Juan Manzano, y a la terminación de esta y en correcta formación recorrieron las principales calles al son de bonitos pasodobles que ejecutaba la banda municipal que les acompañaba, terminando en el domicilio social donde les fueron servidos dulces, licores y cigarres, celebrando a continuación junta general bajo la presidencia de D. Adolfo Hernández.

Por la tarde, en la explanada de los valles de la Caridad, tuvo lugar una ani mada merienda, mientras la banda tocaba varias piezas bailables, habiendo pasado una tarde divertida, concurriendo numeroso público, así como al baile que por la noche se celebró en los salones del Paraíso y que duré hasta la madrugada.

-El sábado pasado, en el tren correo de la madrugada, llegó a esta la comisión nombrada por el gremio de ultrama rinos compuesta por D. Leonardo López Prast, D. Juan Rodríguez Hurdisan y D. Ambrosio Fernandez Merino, los cuales regresan muy satisfeches de las gestienes hechas, pues creen firmemente habra medificación en la Real orden prohibitiva de la existencia.

-Se encuentran enfermas, aunque por fortuna no de gravedad, D.ª Amalia Palma y su preciosa sobrina la profesora de piane, Srta. Lucía Ortega Soler. Deseamos su completo restablecimiento.

Días pasados fué devuelto el análisis de la leche que produjo tantas intoxicaciones y que lué expendida por Anastasio Muñoz Cenizo, resultando que las intoxicaciones fueron debidas a la infección, por la materia purulenta de las glándulas mamarias de algunas cabras, nombre del citado lechero.

-Ha regresado de Salamanca la bella Srta. Isabel Montejo, y de Madrid, las hijas del marqués de los Altares.

-Ha sido nombrado secretario de este Juzgado municipal D. Ladislao Dávila Gimeno, y sochantre de esta Catedral,

Iniversidad de Salamanca

empeñado con gran celo durante algunos años, D. Angel Davila, ha pasado a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. -Después de informar en la Audiencia de Salamanca, han regresado los re-

putados doctores de esta D. Eduardo Yepes Rodríguez y D. Angel Mirat y Vi--- Encuéntrase enfermo el oficial de las oficinas de la Hidro Eléctrica del -Ha sido destinado a la comandancia

Agueda, en esta, D. Leopoldo Gómez. de Huelva el teniente de Carabineros de esta, recientemente ascendido, D. Modesto Rodriguez. -Por causas relacionadas con su pro-

fesión, ha estado en Boadilla, de donde ha regresado, el distinguido abogado de esta D. Jesús Méndez Risueño.

-Ha estado en esta el perite agrícola de Salamanca, D. Julio Pérez Salcedo. -Regresó de Salamanca el farmacéutico de Martiago, D. José Sánchez Abar-

-Por asuntos de administración ha estado en esta unos días el apoderado de la casa del Duque de Valencia, nuestro buen amige D. José Martes Reldán. -Se encuentran en esta pasando unos

días, procedente de Sanfelices de los Gallegos, D. Manuel Fernández Lastras y su distinguida señora. -Después de haber pasado el verano

en esta, al lado de sus padres, los señores de Arjona, han marchado para Limpias, Lourdes y Madrid, D. Luis Roca de Togores y su distinguida señora. -Ha fallecido el conocido industrial Nicolás Martín Extremeño. A su viuda

y familia, enviamos nuestro sentido pé-

-Se encuentra en Ciudad Rodrige el conocido viajante D. Juan Calleja. -Marchó para Salamanca el jefe de Administración Militar, D. Pedro Cascon Briega; para Fuente de San Esteban, el médice de diche pueblo, D. Joaquin Jiménez, y para Cerralbo, el administrador de dicha dehesa, D. Prudencio López Escribano.

Santiago V. Arranz.

Nuestro estimado amigo, el doctor don Filiberto Villalobes, ha trasladado su estudio médico a la Plaza de la Libertad, en el piso bajo donde estuvieron instaladas las máquinas de Singer.

El Sr. Villalobes ha montado espléndidamente en diche local el servicio de rayos X, las corrientes eléctricas y las inhalaciones de aguas azoadas.

Noterio de esta capital, ha trasladado su despecho a la calle de la Rúa, 25 2 º (frente a la casa donde le tenía establecido.

Ha sido pedida la mano de la simpática joven Isidora Pérez para el joven vigilante de la Sanitaria D. Ginés Mateos. nijo del empleado en la tahena municipal I). Juan José Mateos. En breve se celebrará su enlace.

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piet y sifiliticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. - Varillas, 5, entresuelo. -

Anoche celebró su sesión mensual el patronato del Asilo de la Vega, tratando cuestiones de régimen interior sin ningún interés.

El mejor alimento para los tuberculosos lo preporciona el uso de la CARNE LI QUIDA del Dr. Valdés García, de Monte-



No espereis por ortopédicos un momente más, que puede ir en perjuicie vuestro. Aquí, en Salamanca recibe visita todos los días el afamade ortepédico Sr. Franco, en sus talleres de fabricación de ortopedia de la Plaza del Corrillo, núm. 30.

Acudid á él sin tardanza. Bragueros á la medida. Fajas ventrales Corsés ortopédicos. Aparates para desviacio nes se las piernas, de les pies, etc. Piernas, brazos y manes artificiale, etc., etcé-

Instrumentos de cirugia, artículos de goma, jeringus, sendas termometros clínicas, material complete para Cinicas y Hospitales, etc., etc. Consulta permanerte de 10 à 1 y de 2 à 7. Visita á demicilio. Corrillo, 30. Teléfone, 212 - Salamanca.

Todas las alteraciones de la piel se evi tan y cur n siempre usando disriamente JABON ESCERINA

Doña Emilia Hernández de Herrera,

previa oposición, el teologo D. Ricardo I en memoria de sus difuntos, ha donado a



Andrés Farino (8. en C.) - Agontes generasta-

Ortopédice de la Clínica de nines de la Facultad de Medicina Calle Juan de Mena, 23, 1.º-Madrid. Hernias (quebraduras) sun las más an tiguas y veluminesas, incluso las eventraciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propie enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada case determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. APARATOS ESPECIALES denuestra invención para el riñón movi ble y para el descenso leve de la matriz. PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de ac ro, con ples de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel del Comercio, de once a una y de tres a seis, fijamente todo el día 3 y la mañana del 4 de cada uno de estos meses: Noviembre del año actual y Enero, Marzo y Mayo del próximo; en Peñaranda, fonda de Cesáreo Merino, el día 5 de cada uno de los meses expresados.

18, 17, 16 y 80 O. y 1 N.

OR. EUSEBIO DIAZ especialista en enfermedades de la piel y

Consulta: de once a una.--Avenida de Mirat, número 8

DOCTOR PIERNA ENFERMEDADES DE LA MATRIZ MEDICINA GENERAL

Consulta, de once a dos El día 2 de Noviembre celebrará jun-

ta general ordinaria la sociedad cultural Meritorios». Se ruega a todos los socios, tanto activos como protectores, la puntual asis-

PELUQUERIA

SANTIAGO PEREZ

montada con todos les adelantes moder nos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora. P:aza Mayor 5, principal.



ml. y s. 18-14

Sangalo Ledesma, de cuya prebenda ha tomado posesión esta mañana. —El capitán de ingenieros, celador de esta comandancia, cuya cargo ha des. INFORMACION TELEGRAFICA.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

La inauguración del Metropolitano. Recepción diplomática. Confereacia de Cambó. La cuestión de los alquileres. En visperas del «lock out». La emigración. Extranjero: en la zona francesa de Marruecos.-La defensa de Petrogrado.

Madrid 1.

MADRID

Recepción en la delegación de Chila.-La cuestion de los alquileres.-Consejo de ministros.

Como ordinariamente ocurre, anoche nos manifesté el ministro de la Gobernación que en la legación de la república de Chile habíase celebrado una brillante recepción, a la que concurrieron los Sres. Dato, marqués de Alhucemas, Sánchez Guerra y otros significados perso-

Los periodistas dijeron al Sr. Burgos Mazo, que había circulado el rumor de que los caseros se propo nen solicitar del Gobierno que les autorice para elevar en un 30 por 100 el precio de los alquileres. Contestó el ministro que el Go

bierno nada sabía acerca de este asunto. Unicamente dijo que el Gobierno

había recibido nuevos documentos de la Cámara de la Propiedad, remitiendo un proyecto para su estudio proponiendo la creación de una comisión mixta de caseros e inquilinos para estudiar los casos que se presenten, a fin de resolverlos en armonia para el interés de unos y

Probablemente hasta el inmediato lunes no se celebrará Consejo de Ministros, por necesitar, lo mismo el jefe del Gobierno que el Sr. Burgos Mazo, reunir algunos datos sobre diferentes asuntos que someterán a la deliberación de sus compa-

Sevilla,-Dimisión del presidente de la Asociación de la Prensa.

Respecto a la situación de Barce. lona, las últimas noticias recibidas anuncian que en algunas fábricas metalúrgicas ha comenzado el despido de obreros

Se han adheride al «lock-out», los patrones de la Hispano Suiza. Comunica el gobernador civil de Sevilla que ha fracasado el intento de huelga general, habiendo para do exclusivamente los panaderos Se han suspendido todos los mitines que iban a celebrar los obreros, practicandose algunas detenciones de personas que aparecen complicadas en la agitación que se tramaba.

-Conmotivo de la constitución del sindicato de periodistas, ha dimiti do su cargo el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, secundándole toda la Junta directiva.

Se trata de disuadirle, aunque se cree que todo será inútil.

Fundamenta su resolución el se nor Moya en la situación delicada planteada, por ser él el representan te de la Sociedad Editorial.

Conferencias suspendidas -- Incidente en Eslava.-Estreno en Apolo y Martín.

Algunos periódicos de Barcelona incluso «La Vanguardia», han sus pendido las conferencias telefóni cas que tenían abonadas, por estar adheridos al «lock out».

En el teatro de Eslava, durante el estrenodel sainete de «Moliere», traducido por Tomás Borrás, titulado «El médico a la fuerza», se apagó repentinamente la luz, protestando el público ruidosamente, resultando un espectáculo lamentable.

Algunos espectadores silbaron y otros aplaudieron. Este percance se extendió a un

El «lock-out» -La huelga general en , blas, sin dar pretexte a la interven-Ministerio de la Gobernación y a : muchos comercios de la Puerta del

> -En el teatro Apolo se estrenó la obra, letra de Passo y García Alvarez y música del maestro Luna, ti-

tulada «Pancho Virondo». El éxito que alcanzó no respondió, a la expectación que había desper.

En el teatro Martin también se estrenó la revista «Las Corsarias», letra de Posada y Jiménez y música de Alonso.

Obtuvo un gran éxito.

Inauguración del Metropolitano. La inauguración del servicio del Metropolitano, ha constituído una

verdadera expectación. Aunque el público se aglomeró enormemente, a pesar de la gran circulación de toda clase de vehiculos, en la Puerta del Sol dió muestras de gran civismo, no ocurriendo

el menor incidente. Calculanse les viajeros transportados desde las seis y media de la mañana de ayer hasta las dos de la noche de hoy, en 50.000.

PROVINCIAS

BARCELONA Ejecutando el «lock-out».-Actitud de los obreros. Notable conferencia de Cambo sobre el sindicalismo. Periodistas que se retiran.

Ha empezado a ponerse en ejecución el «lock out» patronal, parando bastantes industrias de las afectadas por esta medida.

Los obreros, observando una actitud correcta, pasean por las Ram-

Continuan en 4.º plans

sector del alumbrado, alcanzando al li nuestras conferencias telegráficas

ZAPATEROS



Necesito oficiales para reformas, composturas y para nuevo. Los de obra nue-

va con muestra.

ZAPATERIA ROMERO

HERNIADOS LECCIONES ESPECIALES

Francés, Matemáticas, Física y Química

por los doctores J. Mir y J. Cerezo, auxiliares de esta Facultad de Ciencias, y preparación completa para el

Ingreso en Correos y Telégrafos Convocatorias de 1.200 y 600 plazas. Ejercicios, en Enero y Marzo respectivamente.

Dirigirse: Plaza de la Fuente, núm. 7





Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigo-rizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No más miopes, présbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS á Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó á la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Emulsión Vitæ

Cura la escrófula, raquitismo, linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico

AVISAMOSE

e contrarán EMULSION VITÆ

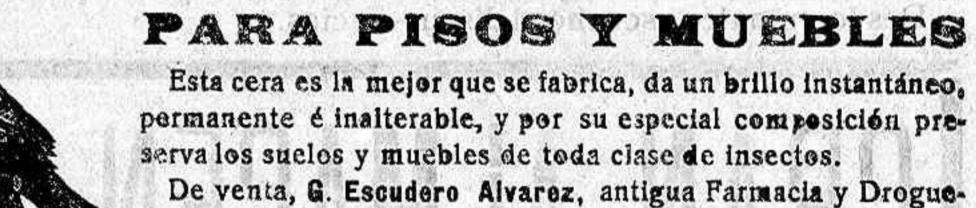
a los señores médicos y farmacéuticos, que

en el CENTRO FARMACEUTICO

AGENTE :::EXCLUSIVO JOSE - CINTO - GUALLAR

MADRID

Cara el "Toro,



Alba de Tormes. Sánchez Llevoz, 11. Precios: Bote pequeño, una peseta, y grande, 1,75.

ría de Pinto. - Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería en

DR. RIESCO,7 y 9.-Salamanca Automóviles de alquiler



Precios económicos. Abonos a precios convencionales. Servicio permanente; los avisos en las oficinas.

Azafranal, 1 (frente a las Esclavas) - Teléfonos: núms. 183, 240 y 241

¿Quereis co servar vuestros calzados y tenerlos siempre brillantes? Vis tad la casa ¿Queréis calzar fino y elegante? Comprar en casa el

¿Queréis ir elegar tes? Comprar betines señora, caballero al ¿Queréis calzar con comodidad? Que os calce el ¿Quien os garantiza e calzado de goma? El

Esp cialidad en calzado de campo para niños y caballero el ¿Queréis gastar el calzado doré? El frasco lo vende el En cremas las mejores marcas: Vitermores, Dandy, Bri-

llantina, Combinación, Soysol y 2 por 1 solamente lo con-

: · SALAMANCA:



seguireis en la casa de el

El más eficaz para la destrucción del vello. De venta en las buenas Farmacias, Droguerías y

Perfumerías —

LA SEÑORA

Doña Margarita Sánchez García

ha fallecido el día 1.º de Noviembre de 1919 a los cincuenta y seis años de edad.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Marcial Pena Grandes (maquinista de M. C. P.); sus hijos: Anselmo (uusente), Clementina, José, Teodoro, Jesusa y Marcelino; hermanos: D. María y D. Isabel; hermanos políticos: D. Anselmo, D. Braulio y D. Isabel; madre política, D. Mariana; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les viviran agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy sábade 1.º de Neviembre, a las cuatro de la tarde. - Casa mortuoria: Pasco de Canalejas, núm. 18. Funeral: Manana domingo, a las diez de la manana. -- Iglesia parto quial: Sancti-Spiritus repair Will all an amontagen

ción de la Policia y de la benemérita que patrulla por las calles. También alcanza el lock out a al

gunos periódicos, habiendo dejado ya de publicarse esta noche «La Vanguardia».

-En el palacio de la Música Catalana, se celebraró esta noche la anunciada conferencia del exministro de Fomento, Sr. Cambó, que trató del sindicalismo, que es el problema de actualidad.

Los periodistas sindicados, obedeciendo ordenes del sindicato y respondiendo a manifestaciones de Cambó, contrarias a la sindicación, se retiraron del palacio de la Música Catalana y mañana no se publicará su discurso en la mayoría de los periódicos.

Adviértese un ambiente de gran espectación por el desarrollo de los acontecimientos

El local hallábase atestado de público, siendo la entrada por invita-

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones por haberse dicho que los sindicalistas se proponian hacer lo posible para que se suspendiera el acto por el decidido propósito de Cambó de que los redactores de «La Veu», no se sindi

Antes de comenzar el acto les redactores sindicados de la prensa lecal visitaron a la comisión organizadora de la conferencia para que : habla con los patronos para recabar aconsejara a sus compañeros de l'algunas mejoras. «La Veu» que se sindicaran.

Como aquella no accediera, los redactores sindicados se retiraron del palacio de la música catalana, qued n o en la tribuna de la prensa unicamente los corresponsales que informan a sus periódicos.

En la presidencia acompañaban al Sr. Cambó las personalidades más significadas del regionalismo. Desde un palco escuchó el discur-

so el jefe del partido reformista, don

Melquiades Alvarez. Comenzó diciendo el Sr. Cambó que iba a hablar de muy distinta manera que lo había verificado otras veces, porque así le exigian

las circunstancias. He callado hasta ahora por no querer hablar hasta ver come se arreglaba la situación, pero en vista de que los poderes públicos no se ocupaban de ello, he entendido que

no podia permanecer mudo. El elock out acordado por la federación patronal será el resorte para la lucha, pues la situación porque atraviesa Cataluña repercutirá después en el mismo Estado, debido

a la impericia del poder público. Se ha caíde en un estado de pesimisme que priva a les patronos del renacimiento industrial.

Esto lo considera el señor Cambó muy grave. También los obreros se habrán fatigados de la lucha.

Sin embargo prefiere el caso de lucha al del pesimismo.

Culpa a los patrenos de parte de lo que ocurre. Los patronos de Cataluña, pasan fácilmente del envalentonamiento

intolerable, a la cobardía también intolerable. Agrega que no hace mucho tiempo fué requerido por la dependencia mercantil, a fin de que se pusiera al

Se lamenta de que se hubiera pensado apelar a la violencia para obtener algún beneficio, pues los patrenos deben favorecer a les obreros y dependientes, sin necesidad de

los requerimientos de violen ia. Censura a los patronos de que no se preocupan de los obreros, a quienes deben cuanto ganan, debiendo hacerles participes de las ganan-

GRAN ALMAGEN DE INTESTINOS

SEGS PARA EMBUTIOS

Refiriéndose a la clase obrera, dice que la anormalidad de la situación entre el capital y el trabajo exige la sindicación de los obreros; de manera que yo soy el primer sindicalista, pero no puedo admitir que, al formar parte de un sindicato, la clase obrera se encarte en aquella clase.

Nosencontramesanteunarealidad que es la sindicalista en Cataluña, que actua, no teérica, sino prácticamente.

De este sindicalismo he de censu rar la violencia con que exige que les obreros ingresen en el sindicato. Creo que los obreros deben estar sindicados, pero reconozco que por simple convencimiento o persuación, no se sindicarán.

Para que todes los obreros estén sindicados, habrá que emplearse la coacción, pero quien tiene derecho a exigir esta coacción es el Estado que debe emplearla con objeto de que en su territorio no haya ningún

organismo que ejerza la coacción. Menosprecio la coacción que no es atributo del Estado, pero no del

Ejército ni de la diplomacia. Refiérese a la sindicación de la Prensa, diciendo que esta es injusta, porque en algunos periódicos no se trata de una simple empresa, sino

de la expresión de una idealidad. Tampoco admite el sindicalismo que se ejerce en Barcelona por el caracter de clandestinidad de los di rectores del movimiento sindica-

Al final del discurso, el señor Cambé censura el sabotage a las

Dice que con elle se perjudican notablemente los obreros, pues disminuye grandemente la eficacia de su trabajo.

Fatigado el conferenciante, suspende su discurso por cinco minu-

Al reanudarle manifiesta que va a examinar el sindicalismo catalán. Reconoce que muchos sindicates expresen con toda franqueza,

cuanto persiguen. Después se ocupa del comunismo de Rusia al que consura, porque los comunistas rusos proclamaban antes de empezar la guerra cosas dis-

tintas a la actualicad. Muéstrase partidario del jornal mínimo y de las cuestiones de los sueldos, pues exigían largas jornadas y pequeñas remuneraciones.

Pasa a ocuparse del poder públi co y declara que nos encontramos constantemente con la incompetencia del representante del Estado en Cataluna.

Añade que no se refiere a la persona, sino a lo que representa. El fracaso de las soluciones jurí-

dicas en Cataluña obedece única mente a la indiferencia y desprestigio de las autoridades, ya que éstas ne han inspirade confianza a les patronos, los cuales quieren tomarse la justicia por su mano.

Cambé, durante su larguísimo dis curso ha censurado duramente a la clase patronal, empleando con esta más dureza que contra la clase pro-

En su perorata intercalo algunos parrafos, haciendo ver la necesidad de que se resuelva el pleito de Cataluña, a cuya causa obedecen todas las luchas sociales.

> ZARAGOZA Los artículos de consumo.

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de fideos, registrandose pequeños incidentes. La Junta de Defensa comercial, pide la elevación de los artículos de

consumo. BILBAO Propaganda sindicalista. El lock-out. Bajatierra y cinco sindicalistas

más, que están realizando una activa propaganda, pidieron al gobernador civil la libertad del compañero Antonio Valor, siendo denegada. Créese que en esta población no se planteará el lock-out por carecerse de Federación patronal.

VALENCIA

Los conflictos sociales pendientes. Se ha conseguido verificar la descarga del vapor «Carsi», per obre-

ros libres. The control of the control

mismo, et dia 5 de cada un comim Han promovido el paro los ladrilleros de esta capital, y de catorce pueblos de la provincia.

El lunes se declararán en huelga los zapateros. La benemérita ha detenido a un

monedero falso. VALLADOLID

Alcance de trenes.-Condenades.

Se ha viste ante el Jurado la causa instruída con motivo del alcance de trenes ocurrido el 12 de Septiembre de 1917, en el kilómetro número 227 de la linea del Norte, entre Matapozuelo y Pozaldez.

Han sido condenados los maquinistas y conductores a un año y un año y, un día de prisión correccio-

MAS DE BARCELONA Albericio absuelto.

El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra el obrero Jaime Albericio.

CORUÑA Petición de los pintores.—Las cigarreras socialistas.—Partida de bacalao.—La emigración.

Los pintores han pedido setenta y cinco céntimos de aumento en el

De no acceder los patronos, se

se declararán en huelga. -Los operarios de ambos sexos de la fábrica de tabacos tratan de

unificar las agrupaciones, ingresando en el socialisme. Los sindicalistas se muestran con-

trariados por perder un importante núcleo de asociación. Procedente de Terranova ha fon-

deado para carbonear el vapor francés «Ballek».

Ha realizado una buena cala de bacalao llevando cincuenta mil bacalaos fresces para Francia.

La corriente emigratoria para las Américas latinas, ha adquirido tal lia y Smirna. incremento, que el año próximo no se podrán realizar las operaciones

agricelas. La petición de pasajes es tal, que que algunos los sacan para dentro de tres meses, pues todes los buques zarpan repletos de emigrantes.

MAS DE ZARAGOZA Despleme de una pared. Niños heridos En el pueble Bujaralez se desplomé la pared del cuartel de la Guar-

dia civil, hiriendo gravemente a. cinco niños y un guardia. CASTELLON

Un periodico menos.

Ha suspendido su publicación el periodico republicano «El Clamor», ignerándose las causas.

BARCELONA Camareres libertades.—El «lock-out»

no será general. Han side puestos en libertad cinco camareres que habían sido detenides por ejercer coacciones.

Hoy han dejado de trabajar mu-La huelga de ebanistas sigue lo chos obreros despedidos el sábado último, a consecuencia del «lock-

Sigue creyéndose que el acuerdo de los patronos no alcanzará tantas proporciones como se decía.

Muchas fábricas y talleres cerrarán únicamente por el compromiso contraído, pagando a los obreros mientras dure esa situación.

EXTRANJERO

CASABLANCA Lealtad a Francia.

Las últimas noticias recibidas dicen que tan pronto como se cono-

ció el asesinato de Difruton, se cerraron todas las puertas de las ciudades fortificadas. La jarka que asediaba a Chamia

de Sidi, fué relevada en el acto. Se han pedido nuevas ordenes al

Todas las comarcas de la región de Tafilete, comprendidas en la zona de influencia, han hecho demostraciones de lealtad hacia Francia. BRUSELAS

La desmovilización.

El departamento de Guerra anuncia que la desmovilización se terminará el día 3 de Noviembre, habiendo regresado para esa fecha, 180.000 soldados. BERLIN

Alemania contra el bloqueo de Rusia. La lrespuesta de Alemania sobre su participación en el bloqueo de Rusia, salió el miércoles. En síntesis es negativa a dicha

prentensión. PARIS Viaje suspendido.

Per acontecimientos imprevistos

no ha salido el Cardenal Dubeis

Créese que es debido a los recites disturbios ocurridos en Ana

El viaje aunque aplazado no ba sido suspendido.

HELSINGFORS La defensa de Petrogrado La prensa bolchevista, dice los habitantes de Petrogrado recibido revolveres y granadas pa

ra defender la capital, que esta di. vidida en sectores. Se han organizade servicies seni. tarios y de aviones.

Los marinos de la flota del Balti. co han pensado salvar Petrogrado LYON

El «lock-out».

El «lock-out» de los patrones de construcciones y de trabajos publi. cos ha terminado, aceptando las proposiciones de los obreres y creación inmediata de una comisión mixta que solucione las huelgas pendientes.

La del arte textil considérase ter minada, por aceptar los obreros las tarifas de salaries confeccienadas ayer por sus delegados con los pa.

Estos están dispuestos a ratificar el convenio.

RIVERA Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO

TOD LEADINGS ROLLINGS - NY	pra.	10.0
erier 4 ° • (Títulos) serie E. F	75-18 76-1 77-1 75-1 75-1 86-20 86-80	
Id. — A. B. C Id. 5 (Ant.) — D. E. F Id. — A. B. O Id. — A. B. O	90-25 90-50 97-60 97-80	
aco de España, Acciones	adres	

Banco Hipot. (Cédulas 4 °)..... 98-50 CAMBIOS Francia, cheque..... 58- 2 | 58-Inglaterra, Salamanca 81 de Octubre de 1919.

Carretera de Ledesma, núms, 10 y 10

Teléfono núm. 16 - Salamanca Almacén de maderas, carponesminerales. cok y antracitas, idem vegetales de encina. brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosáicos, tuberias de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra retractaria, baldosilla, baldosin, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicillo, precios múdicos at

competencia.

Compañía Anónima de Segures á prima fija

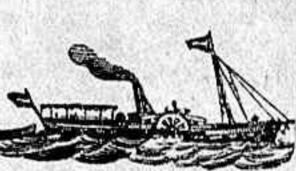
FUNDADA EN EL ANO 1900 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R () del Ministerie de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. - GARANTIAS -

Capital social suscrito. Fondo de reserva..... 1.500,000 00 Reserva para eventualidades. 200.000 00 Reserva para fluctuaciones de valores. . 125.000 00 50.000 00 517.841 32 549.932 25 1.883.720 41 2.801.050 31

Domicilo socal: — BILBAO — Calle Estacon, mam. 5. subdirector para la pro- D. Rafael González Cobos. - Azafranal, n.º 7 Antorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.







Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puer- Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas (salvo alteración):

12 de Octubre HIGHLAND GLEN 26 de Octubre HIGHLAND LOCH Precio en tercera clase pesetas 368'75. Admitiendo parajeros en tedas cirres y cargos.

Los pasaje ros de primera clase é ir termedia (antiqua segurde) encontraren excelente acomodación en estos vapores solicitando sus piezas con anticipación y depesitando el 50 por 100 de su volos el 50 por 100 de su valor El pasaje para BUENOS AIRES, dene presenti ree en esta Agencia con circo cias de anticipación a a salida del v.por, a fin de cump in con todos los requisitos de las vigentes disposiciones gentes disposiciones.

Para informes, los consignatarios en Vigo: Andrés Fariña (S. en C.) - Agentes generales.

Despacho: Dr. Riesco, 82 y 84

Especialidad en calidades argentinas, francesas, fabre, suizas y otras marcas. No tiene rival en su clase.

Sección especial de calidades calibradas para señores fabricantes de embutidos, respondiendo de sus calibres.

Se garantizan las medidas, calibre y origen verdad de la mercancía.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen es perar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Dicen los Médicos Los niños inapetentes, personas desentone das, muchachitas anémicas. viejecitos debilitados, a todo el que sufre, desele Vino Enól. El enfer

mo que no lo tome, es un suicida,

un loco o un degenerado. Lo venden tedas las farmacias de Salamanca.

Academia central le corte y contección para señoritas, dirigi esta Academia lo mismo se enseña por le cinta que está fundada en la relación à proporción que existe entre las medidas del con

torno del pecho y los anchos de las demá-niezas que constituyen las prendas de ves La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metre mucho más sencillas, pero quien desce aprender con el metro se le enseña lo misno. En la misma se cose para fuera y se dora y en caso de precisión, ó sea para lute se confecciona vestido en el dia. Clase par la carrera de profesoras; se plisa toda clas de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrael for la calle Concejo, frente à las mágaina

A EXPERIENCIA DE MUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Singer, Salamanca.

SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidlos en todos los Ultramarinos